

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2026-13103-20260511125631.pdf		1	2 - 2
3	transferencia de crédito entre partidas 2026 EXP. 12616.pdf	26325305_20260511_125631.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA INICIO TRANSF.CREDITO ADQUISIC.AIRE ACONDICIONADO Y FOTOCOPIADORA.pdf	26326053_20260511_125631.pdf	1	4 - 4
5	INFORME INTERVENCION TRANSF.CREDITO 16-2026.pdf	26326170_20260511_125632.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO ALCALDIA TRANSF.CREDITO ADQUISIC.AIRE ACONDICIONADO Y FOTOCOPIADORA AREA DEPORTES.pdf	26326213_20260511_125632.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2026/13103

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 11-05-2026 12:56:31)

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO Y DE FOTOCOPIADORA PARA EL AREA DE DEPORTES

Resguardo del documento: transferencia de crédito entre partidas 2026 EXP. 12616.pdf

SHA256: C67F5878E183653B6CBE90656EBB867902BF0CDDDB91ADB449F56D0C59AEC17C2

CSV: 49A4D372CBDD30C44C37 Fecha de insercion : 04-05-2026 11:56:28

Resguardo del documento: PROVIDENCIA INICIO TRANSF.CREDITO ADQUISIC.AIRE ACONDICIONADO Y FOTOCOPIADORA.pdf

SHA256: 548B83E77A3414C3803B46A721174681E088E34D5E0125A954EE887F4DEACA1A

CSV: D9B55E9B47904A7C4185 Fecha de insercion : 07-05-2026 11:48:08

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCION TRANSF.CREDITO 16-2026.pdf

SHA256: 8D7C1E1862817B6B80944592AF91AFCA5C1AE2E6AB31A443B767181C4A0FCD9D

CSV: 018DB7360FB943D29E87 Fecha de insercion : 07-05-2026 13:59:45

Resguardo del documento: DECRETO ALCALDIA TRANSF.CREDITO ADQUISIC.AIRE ACONDICIONADO Y FOTOCOPIADORA AREA DEPORTES.pdf

SHA256: DCCBC67307D827DA7934015771A2E3FCB6CA37E9540A2DFD3EFB9CF2B7C14E64

CSV: D8CBBE188442084AB85D Fecha de insercion : 07-05-2026 14:26:59



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

**INTERVENCIÓN
Interior**

Ref.: MSC/ emrm
Asunto: Propuesta transferencia de crédito entre partidas.
Exp. Gex: 12616/26

Se propone la transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

De la partida – **“CTO. SERV. SALVAMENTO, SOCORRISMO, ACTIV PISCINA CUBIERTA 40-341.22713”** – la cantidad de 9500€ a la partida **“ MAQUINARIA E INSTALACIONES DEPORTES” 40-342. 62302”**

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Tte. De Alcalde del Área de Deportes, Festejos, y Educación
(Firmado y fechado electrónicamente)

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tlfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

49A4 D372 CBDD 30C4 4C37



49A4D372CBDD30C44C37

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde Deportes, Festejos y Educacion SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 05-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 16-2026 GEX 13103/2026
TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO Y DE FOTOCOPIADORA PARA EL AREA DE
DEPORTES

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde del área de Deportes, Festejos y Educación que obra en el expediente, y ante la necesidad de

X	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

X	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

D9B5 5E9B 4790 4A7C 4185



D9B55E9B47904A7C4185

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 07-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTTE 16-2026 GEX 13103/2026

TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO Y DE FOTOCOPIADORA PARA EL AREA DE DEPORTES

INFORME DE INTERVENCIÓN

Visto el expediente tramitado para efectuar transferencia de crédito dentro del Presupuesto del Ayuntamiento para el presente ejercicio, según los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 41 y 42 del R.D.50/1990 de 20 de Abril conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, INFORMO:

Que la transferencia propuesta afecta a aplicaciones de la misma área de gasto regulándose conforme a la Base de Ejecución 10ª del presupuesto, considerándose transferencias de crédito aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos mediante las que, sin alterar la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias con diferente vinculación jurídica. Los expedientes de transferencias de crédito deberán respetar las limitaciones que establecen los artículos 180 del TRLRHL, y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

No tendrán la consideración legal de transferencia los trasvases de crédito entre aplicaciones de la misma bolsa de vinculación, no estando sujetas a formalidad alguna ni por ello a las limitaciones establecidas en el artículo 180 del TRLRHL.

El expediente de modificación comprenderá:

1-Propuesta del Concejal Delegado de área justificativa de la necesidad de la medida, los medios o recursos que han de financiar la modificación, así como las aplicaciones afectadas.

2- Orden de incoación del expediente

3-Informe de Intervención.

4-Aprobación por el órgano competente siendo en este caso, al tratarse de aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto, el Alcalde-Presidente de la Entidad, siendo efectiva cuando se apruebe mediante Decreto de Alcaldía.

Por lo que, en cuanto a la tramitación, la transferencia se ajusta a la normativa observándose lo establecido en el artículo 180 del TRLRHL y del artículo 41 R.D. 500/1990.

En cuanto a lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales se ha comprobado por esta Intervención que el presente expediente de transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto no afecta a la estabilidad pues supone dejar de ejecutar un gasto del capítulo II, pasando a ejecutarse gasto en el capítulo VI, en ambos casos gastos no financieros.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

018D B736 0FB9 43D2 9E87



(01)8DB7360FB943D29E87

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 07-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

Expte 16-2026
GEX 13103-2026

TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO Y DE
FOTOCOPIADORA PARA EL AREA DE DEPORTES

DECRETO ALCALDÍA

Visto el Expte arriba referenciado de transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto del Presupuesto del Ayuntamiento,

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos de los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40,41 y 42 del R.D.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base de Ejecución 10ª,

Visto el informe de la Intervención municipal,

Siendo las aplicaciones que se proponen para financiar el expediente mediante baja de su crédito, reducibles sin que ello origine perturbación del servicio, he resuelto aprobar el expediente de transferencia de crédito, siendo el movimiento de las aplicaciones el que sigue:

BAJA	ALTA
40 3410 22713 CTO. SERV. SALVAMENTO,SOCORRISMO, ACTIV. PISCINA CUBIERTA9.500,00 €	40 3420 62302 MAQUINARIA E INSTALACIONES DEPORTES.....9.500,00 €

Dese cuenta de este decreto a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

D8CB BE18 8442 084A B85D



D8CBBE188442084AB85D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 11-05-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 11-05-2026